



Secretaría Académica

Circular Núm. 7/2024

Morelia, Michoacán, a 02 de mayo del 2024.

**C.C. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
PRESENTE.**

Por este medio, me permito dirigirme a Usted de la manera mas atenta, **para solicitar su valioso apoyo en la difusión de la Convocatoria de Promoción 2024**, así como el Convenio de Promoción del Personal Académico, Reglamento General del Personal Académico, Formato de 25 años, la plataforma de promoción y la guía para realizar una solicitud de promoción (video). Mismos que hoy se encuentran publicados en la página web: <http://secretariaacademica.umich.mx/> de esta Secretaría Académica a mi cargo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Antonio Ramos Paz

**DR. ANTONIO RAMOS PAZ
SECRETARIO ACADÉMICO**



Así mismo, se informa que esta unidad administrativa cuenta con su Aviso de Privacidad Integral y Simplificada, en la cual podrá consultar en la siguiente liga <https://www.informaciónpublica.umich.mx/dtci/consulta/25-aviso>

ARP/mamv